

**PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES**

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL



PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS

DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES

PERIODO 2027-2030

**PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES**

Contenido

1.	PRESENTACIÓN.....	3
2.	PRINCIPIOS, VALORES	3
3.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	4
3.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	4
3.2.	HISTORIA	5
3.3.	DEMOGRAFÍA.....	5
4.	DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN REAL DEL DISTRITO.....	6
5.	DIMENSIONES	7
5.1.	DIMENSION SOCIAL	7
5.2.	ACTIVIDAD ECONÓMICA	12
5.3.	TERRITORIAL / AMBIENTAL	13
5.4.	INSTITUCIONAL	16

PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES

1. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal, elaborado por el Partido político Progresemos del distrito de San Martin de Porres para el Periodo 2027 -2031 ha sido formulado bajo los enfoques del marco Constitucional y legal vigente, producto del esfuerzo colectivo de nuestros asesores técnicos en diversas disciplinas, dirigentes de bases y población en general; así como, de la extensa información y documentación recabada.

El presente Plan de Gobierno plantea un enfoque de desarrollo humano y fortalecimiento de nuestra Municipalidad como institución democrática y capacidad para administrar los recursos asignados de manera transparente y eficiente; buscando dar respuestas de manera efectiva a las indistintas problemáticas que nos aquejan con la finalidad de tener una convivencia más digna, armoniosa y humana.

Para llegar a tener un diagnóstico acertado de la realidad de nuestro distrito respondiendo a las preocupaciones y necesidades de nuestros vecinos Sanmartinianos; nuestro candidato y su equipo técnico han establecido cercanía y contacto directo con los vecinos contemplando la participación ciudadana que conllevará este binomio de vecino y autoridad para lograr el cambio.

Como candidato distrital junto a mi equipo nos comprometemos a liderar, gestionar y cumplir con nuestras propuestas, garantizando que nuestro distrito sea piloto de Lima Norte; juntos podemos lograr, el desarrollo de nuestro distrito.

2. PRINCIPIOS, VALORES

El partido político Progresemos se define como un partido político de inspiración humanista, sustentándose en los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y bien común, pues el desarrollo auténtico sólo es posible cuando se construye sobre bases éticas, respeto a la vida y responsabilidad social. En consecuencia, el partido reafirma su vocación democrática y su compromiso con el respeto a la constitución, los derechos fundamentales de los ciudadanos y la seguridad como columnas de la convivencia y desarrollo nacional.

PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES

En esa misma línea, el partido promueve una participación política responsable, transparente y orientada al servicio. Desde esa identidad, PROGRESEMOS concibe el estado como un instrumento al servicio de la persona y no como un fin en sí mismo, por ello, se deben buscar políticas que fortalezcan la cohesión social, la responsabilidad individual, colectiva y la construcción de un país más justo y solidario.

2.1 MISIÓN

El objetivo principal de nuestro Plan de Gobierno es mejorar el nivel de vida de nuestros vecinos Sanmartinianos, promoviendo el progreso de nuestro distrito, logrando que San Martin de Porres sea un distrito de Lima Norte que fomente la unidad: integración social, ambiental, cultural y económica. Y en la que se reconozca a los grandes promotores de este cambio, es decir, a nuestros vecinos, protagonistas para formar un distrito digno para sentirnos orgullosos.

Lograr que nuestro distrito sea piloto Lima Norte que promueva el progreso y bienestar de los ciudadanos.

2.2 VISIÓN

Buscamos convertir nuestro distrito en una comunidad con desarrollo urbano y desarrollo humano; ser un distrito menos inseguro, menos contaminado, inclusivo donde se respete a nuestro ciudadanos y ciudadanas logrando tener un distrito, eficiente con bajos índices de inseguridad innovador, limpio, tecnológico, difusor de la cultura, el arte y el deporte, competitivo, tener espacios de áreas verdes para una mejor calidad de vida donde exista equidad y justicia para vivir mejor y en comunidad.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de San Martin de Porres se encuentra ubicado en la Provincia y Departamento de Lima. Está situado entre Río Rímac y Río Chillón, y limita por el Norte los distritos de Ventanilla y Puente Piedra; por el Este limita con el distrito de Los Olivos, Rímac e Independencia; por el Sur limita con Cercado de Lima y el distrito del Carmen de la Legua; por el Oeste con el distrito del Callao. Siendo así parte del área urbana de Lima Metropolitana.

PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES

Así mismo, el distrito tiene una extensión de 41.5 km y una altitud de 123 metros sobre el nivel del mar.

3.2. HISTORIA

Su creación gesta desde el 22 de mayo de 1950 mediante Decreto Ley N° 11369 durante el gobierno de Manuel A. Odría, con el nombre de Distrito Obrero Industrial 27 de octubre; posteriormente, el 25 de octubre de 1956 por Ley N° 12662 cambia de nombre a Fray Martín de Porres; y, por último, con la canonización del santo mulato, adquiere su actual denominación mediante Decreto Supremo N° 382-M del 11 de mayo de 1962.

3.3. DEMOGRAFÍA

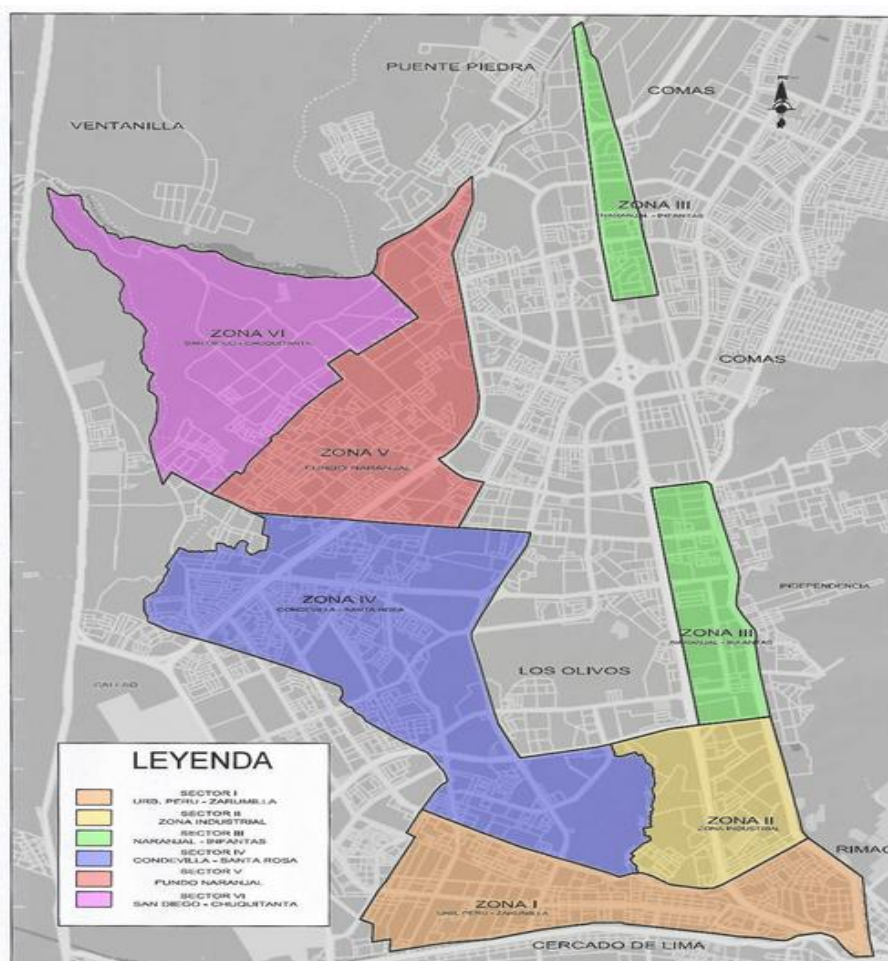
En la actualidad, el distrito de San Martín de Porres (SMP) es el segundo distrito más poblado de Lima Metropolitana y el principal foco demográfico de Lima Norte. Según los reportes oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población del distrito asciende a 802,774 habitantes.

Conforme a la data oficial; en cuanto a la distribución por sexo, cuenta con un ligero predominio femenino que representa el 51.2% de la población, frente al 48.8% de hombres.

Respecto de su posición regional, está ubicado en el segundo lugar luego del distrito de San Juan de Lurigancho. Asimismo, su distribución territorial urbana, abarca 41.5 km² de extensión, y se organiza en VI principales zonas o sectores que van desde los sectores consolidados como la Urbanización Perú e Ingeniería hasta las áreas de expansión residencial en Chuquitanta y San Diego.

PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES

FIGURA 01: MAPA DE SECTORES DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES



4. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN REAL DEL DISTRITO

Actualmente, nuestro distrito de San Martín de Porres adolece de distintas deficiencias, donde, por ejemplo, se logra evidenciar la ausencia de oportunidades, tales como, apoyo en programas de prevención de salud, canales de impulso para una mejor gestión de la educación, falta de servicios básicos o discontinuos en las zonas más alejadas, falta de atención por parte de serenazgo y seguridad ciudadana, carencia de áreas verdes y mantenimiento de las mismas, entre otros.

Así mismo, desde un punto de vista social, se evidencia la ausencia de valores, poca cultura ciudadana y cívica, violencia urbana y familiar; haciendo que, a la fecha, nos caracterizamos por ser un distrito inseguro, donde han crecido a través de los últimos años, los índices de delincuencia, drogadicción, prostitución

PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES

y pandillaje, sumando a ello la falta de oportunidades en empleo y educación a los más jóvenes.

Así mismo, encontramos aun en estos tiempos, un déficit en los servicios básicos de agua, desagüe, áreas verdes y energía eléctrica, ocasionando riesgos ambientales y de seguridad.

Es por lo mencionado que, nuestra gestión municipal, se constituirá como el eje pilar de desarrollo local, capaz de resolver los problemas del distrito, a través de buenas prácticas de gobierno, desarrollo tecnológico y participación ciudadana, obteniendo como resultado, una mejor calidad de vida.

5. DIMENSIONES

5.1. DIMENSION SOCIAL

La **dimensión social**, se enfoca en la reducción de brechas de desigualdad, la inclusión y el fortalecimiento del tejido comunitario, promoviendo el acceso equitativo a servicios básicos y oportunidades.

- **Seguridad Ciudadana**

La seguridad ciudadana en San Martín de Porres (SMP) durante 2026 se caracteriza por una crisis delictiva persistente marcada por el sicariato, robos a mano armada y extorsiones. Esta situación mantiene al distrito como una de las zonas con mayor percepción de inseguridad en Lima Metropolitana. En los últimos años se ha evidenciado:

- Delitos más frecuentes: robo, extorsión, ataques al transporte público y en vías principales
- Zonas críticas: avenidas como Sol de Naranjal, Los Eucaliptos, Paramonga, Kennedy; parques y lotes sin cuidado
- Problemas clave: poca iluminación, espacios abandonados, coordinación débil entre serenazgo-PNP y vecinos, falta de valores de educación, falta de puestos de auxilio raído (PAR) debidamente equipados.

PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES

Nos encontramos viviendo actualmente con un temor que genera la inseguridad ciudadana, más aún, cuando el sistema local de seguridad no funciona y es ineficiente, dejando a la población vulnerable e indefensa.

ACCIONES PROPUESTAS:

- ✓ Instalación de 600 cámaras de videovigilancia 360° modernas y de alta tecnología interconectadas a los puestos de auxilio rápido, ubicadas por zonas y urbanizaciones, con personal idóneo capacitado, que mantendrá un alto monitoreo para garantizar el auxilio rápido al reporte de nuestros vecinos.
- ✓ Creación de un grupo especializado de serenazgo debidamente capacitado física y psicológicamente, al cual denominaremos Grupo de Auxilio Rápido – GAR, este grupo contará con cursos de defensa personal, primeros auxilios, atención al ciudadano. Estos trabajarán de manera integrada y permanente con la Policía Nacional del Perú - PNP, manteniendo las acciones de PREVENCIÓN, DISUASIÓN y AUXILIO.
- ✓ Construcción de 200 puestos de auxilio rápido en puntos críticos del distrito y dotar de logística a los puestos ya existentes.
- ✓ Trabajar de la mano de nuestros vecinos como las asociaciones, comités vecinales, en la lucha contra la inseguridad ciudadana, dotándoles de recursos logísticos (cámaras y alarmas) y de una capacitación permanente en la prevención y combate contra la inseguridad ciudadana.
- ✓ Crear botones de pánico en las zonas más críticas de nuestro distrito para reportar eventos delictivos o de emergencia.
- ✓ Programa “Barrios solares”, que busca identificar zonas con falta o poca iluminación, para dotarlo de fluido eléctrico a través de paneles solares.
- ✓ Programa “Alerta S.M.P.”, que busca crear un aplicativo que sea interactivo y accesible para todos los vecinos 24/7, para que a través de su dispositivo móvil los vecinos puedan reportar incidencias delictivas o de emergencia.

**PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES**

- ✓ Gestionar y dar el seguimiento a la aprobación de obra de la nueva comisaría en Chuquitanta.
- **Salud:** Buscamos garantizar el acceso oportuno, de calidad y con enfoque preventivo a los servicios sanitarios, priorizando el bienestar físico y mental de la población, considerando también el bienestar animal.

ACCIONES PROPUESTAS:

- ✓ Crear programa “Bienestar y respeto al adulto mayor y personas vulnerables”, el cual tendrá como actividades la creación campañas médicas móviles que lleguen a los lugares más alejados para atender consultas médicas geriátricas en general y de salud mental, a su vez este programa brindará asesoría legal en defensa de los derechos del adulto mayor y personas vulnerables (mujeres, varones y niños) de forma gratuita.
Descentralizar y dotar de logística a los Centros de Adulto Mayor - CAM, para llegar a todas las zonas de nuestro distrito.
- ✓ Gestionar y coordinar con las postas del distrito una adecuada logística para una atención eficiente y de calidad, creando para ello el programa “Salud para todos”, que se enfocará en realizar o gestionar campañas médicas y de inmunización, así como charlas para combatir la desnutrición infantil, mejorando hábitos de alimentación en niños y gestantes de manera periódica en todo el distrito, priorizando las zonas menos atendidas respecto a la salud, así también, se implementará la Farmacia Municipal a costo social.
- ✓ Implementación de talleres y charlas para padres con hijos con habilidades diferentes, como el de terapia física para discapacidad motora, talleres de lenguaje de señas y braile, y consultas psicológicas vía telefónica.
- ✓ Creación del programa “Mi amigo de 4 patas”, que buscará la creación de veterinarias municipales en cada sector del distrito, las cuales serán acompañadas por campañas de desparasitación y esterilización, capacitación sobre tenencia responsable y adopción, así como la creación de la línea telefónica “Alerta 4

**PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES**

patas”, la cual servirá de canal para reportar maltrato o abandono animal.

- **Educación:** Nuestras propuestas están orientadas a reconocer y por ende a fortalecer las condiciones de aprendizaje, promover la innovación educativa y contribuir al desarrollo integral de nuestros docentes y estudiantes.

ACCIONES PROPUESTAS:

- ✓ Creación de la Academia Municipal y Escuela Técnica Municipal a costo social, brindar talleres o cursos técnicos como: electricidad, gasfitería, diseño gráfico, computación e informática, entre otros. Asimismo, realizar concursos a nivel distrital con la participación de los centros educativos públicos y privados del distrito, para fomentar el reconocimiento y apoyo a la innovación, investigación y buenas prácticas educativas a docentes y estudiantes.
- **Cultura y Turismo:** Son motores importantes para el desarrollo del distrito, la generación de oportunidades y el fortalecimiento de nuestra identidad sanmartiniana, por ello, impulsaremos acciones orientadas a promover el patrimonio cultural, fortalecer las actividades artísticas y posicionar al distrito como un destino atractivo para visitantes e inversionistas.

ACCIONES PROPUESTAS:

- ✓ Creación de la ruta turística sanmartiniana, el cual consistirá en realizar un mapa de los centros históricos y culturales para difusión del potencial turístico.
- ✓ Creación de teatros o teatrines al aire libre en distintos puntos del distrito, para la libre expresión artística.
- ✓ Impulsar y diversificar más talleres para fomentar nuestra cultura a través de bailes, danzas, teatro y otras actividades artísticas-culturales, en coordinación estratégica con escuelas culturales del distrito.

**PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES**

- ✓ Implementar la biblioteca municipal de libre acceso, fomentando la lectura.
- **Deporte y Recreación:** Nuestras propuestas estarán orientadas a promover una vida saludable y fortalecer la convivencia ciudadana entre niños, jóvenes y adultos en todo el distrito.

ACCIONES PROPUESTAS:

- ✓ Implementar canchas sintéticas o de loza, en coordinación con los vecinos, promoviendo deportes como el fútbol, vóley, básquet, y *skate park*.
- ✓ Implementar competencias y campeonatos municipales de los deportes de precisión y estrategia, como el ajedrez, damas, tenis de mesa y billar.
- ✓ Realizar una buena gestión de los complejos deportivos, parques zonales y estadio que pertenezcan al distrito, implementando talleres de deportes anuales y vacacionales a favor de nuestros vecinos.
- **Programas Sociales:** El bienestar de las familias más vulnerables es una prioridad, por ello, impulsaremos programas sociales eficientes e inclusivos que contribuyan a mejorar la calidad de vida y promover un desarrollo integral.

ACCIONES PROPUESTAS:

- ✓ Implementar en la pagina oficial de la municipalidad el acceso directo a la bolsa de Trabajo Sanmartiniana.
- ✓ Reempadronamiento a comedores populares y vasos de leche para sincerar datos estadísticos y a la vez realizar las capacitaciones en salubridad alimentaria.
- ✓ Implementación de programas de salud física y mental, dirigido a personas de tercera edad y personal vulnerable.

5.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La **dimensión económica**, está orientada a mantener e impulsar el desarrollo productivo local, la generación de empleo digno y el apoyo a emprendedores y sectores estratégicos en el distrito.

- **Micro y pequeña empresa (MYPES):** Nuestras propuestas estarán orientadas a fortalecer la competitividad de las MYPES, promover el emprendimiento y facilitar mayores oportunidades de crecimiento para los negocios locales.

ACCIONES PROPUESTAS:

- ✓ Creación de un aplicativo para disminuir el tiempo de trámite documentario en la solicitud, evaluación y entrega de documentos de inicio y continuidad de negocios (ITSE, Licencia de funcionamiento, otros).
 - ✓ Retroalimentación previa a una sanción, tanto a personas naturales o jurídicas, a través de papeletas para la prevención y educación.
 - ✓ Implementar como requisito para el funcionamiento de negocios, las cámaras de seguridad en las sedes, a fin de servir de apoyo en el seguimiento de actos delincuenciales.
-
- **Mercados de Abastos:** Para brindar un mejor servicio a vecinos y seguir trabajando de la mano con comerciantes; nuestras propuestas estarán orientadas a mejorar la infraestructura de mercados, fortalecer las condiciones de salubridad y seguridad, promover su modernización y formalización.

ACCIONES PROPUESTAS:

- ✓ Eliminar la burocracia en la obtención de Licencia de Funcionamiento; simplificándolos a tramites más sencillos, pero en cumplimiento de la normativa vigente.
- ✓ Crear el aplicativo “Formálzate ya” donde puedas realizar tus trámites de obtención de Licencias de funcionamiento, entre otro, de manera más rápida o célere. Aplicativo que será interactuado.

**PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES**

- ✓ Crear campañas de formalización, donde la Municipalidad pueda llegar directo a los mercados de abastos mediante módulos de atención personalizada.
 - ✓ Regularizar el trámite regular de sanción y ejecución mediante tres pilares: papeleta educativa, papeleta preventiva y sanción (Acta de Fiscalización) y Ejecución Coactiva.
 - ✓ En contribución al enfrentamiento a la inseguridad ciudadana se solicitará la instalación de cámaras de videovigilancia de manera obligatoria.
- **Comercio Ambulatorio:** El comercio ambulatorio constituye una fuente importante de ingresos para muchas familias del distrito, es por ello que nuestras propuestas buscan promover su ordenamiento y formalización, garantizando el uso adecuado de los espacios públicos, fortaleciendo las oportunidades económicas y mejorando la convivencia ciudadana.

ACCIONES PROPUESTAS:

- ✓ Formalizar el comercio considerado ambulatorio.
- ✓ Crear campañas de charlas informativas para que el ambulante otorgue un mejor servicio al usuario o consumidor.
- ✓ Realizar ferias semanales en cada sector para que el emprendedor ambulante realice la promoción y venta de sus productos o servicios.

5.3. TERRITORIAL / AMBIENTAL

La **dimensión territorial – ambiental**, promueve el ordenamiento del territorio distrital, la gestión sostenible de los recursos naturales y la resiliencia frente al cambio climático.

- **Desarrollo Urbano y Catastro:** Mejorar la planificación territorial, fortalecer el catastro municipal y promover un desarrollo urbano que garantice mejores condiciones de vida para la población.

ACCIONES PROPUESTAS:

PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES

- ✓ Evaluación del estado de riberas de ríos y suelos, a fin de tener actualizado el mapa de calor del distrito para estar preparados ante emergencias y desastres.
 - ✓ Implementar brigadas de emergencia por tipo de atención inicial (brigadas comunitarias, brigadas de salud mental, entre otras), y mantener activas las alianzas estratégicas con hospitales, policía y bomberos del distrito.
 - ✓ Ordenamiento de cables, postes y obstáculos en zonas peatonales.
- **Transporte:** Mejorar el transporte en el distrito es fundamental para garantizar una movilidad segura y eficiente; por ello, impulsaremos acciones que contribuyan al ordenamiento del tránsito y a la mejora del servicio de transporte público, tanto para usuarios, trabajadores de transporte, asociaciones y empresas.
 - **ACCIONES PROPUESTAS:**
 - ✓ Crear Campañas de semaforización y señalización en avenidas, calles y jirones para reducir los accidentes de tránsito.
 - ✓ Implementar el curso de seguridad vial para vehículos menores, informando sobre el manejo a la defensiva, el buen trato al usuario, primeros auxilios, entre otros temas de importancia.
 - ✓ Empadronar y formalizar a las empresas de transporte de vehículos menores.
 - ✓ Crear campañas de paradero seguro; coordinar y gestionar paraderos de vehículos menores debidamente señalizados.
 - **Limpieza Pública:** Mantener un distrito limpio es fundamental para la salud y el bienestar de todos. Por ello, impulsaremos acciones que fortalezcan la gestión de la limpieza pública y promuevan una cultura de concientización cuidado del ambiente.

**PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES**

ACCIONES PROPUESTAS:

- ✓ Mejorar el manejo de residuos sólidos municipales, lo que involucrará optimizar los horarios de recolección de residuos, fomentar la participación ciudadana a través de programas de segregación en la fuente de la mano con recicladores formales.
 - ✓ Crear campañas informativas de concientización y educación para los vecinos.
 - ✓ Instalar contenedores fijos en avenidas principales para el acopio de los residuos sólidos para evitar la contaminación ambiental.
 - ✓ Realizar campañas de eliminación de escombros y desmontes de manera mensual
 - ✓ Crear campañas de reciclaje con bonos de Buen Vecino para el descuento en arbitrios y tasas municipales.
- **Parques y jardines:** El fortalecimiento de las áreas verdes y veredas mejora la calidad de vida de los vecinos, por ello, impulsaremos acciones para una ampliación, mantenimiento y adecuada infraestructura de espacios verdes.

ACCIONES PROPUESTAS:

- ✓ Crear la ventana virtual para la promoción del vivero municipal, con ello, promover la oferta de la biodiversidad de plantas del distrito para la arborización de este.
- ✓ Implementación y mejoramiento de parques y jardines en zonas del distrito que no cuenten con estos espacios.
- ✓ Implementación de biohuertos o jardines comunitarios en zonas disponibles en alianza con vecinos, instituciones educativas y otros proyectos.
- ✓ Campañas de cultura ambiental como recorridos para el avistamiento y reconocimiento de especies de aves y árboles.

5.4. INSTITUCIONAL

La **dimensión institucional**, fortalece la gobernanza local, la transparencia, la participación ciudadana y la eficiencia de la gestión pública, asegurando una administración municipal moderna y cercana a la ciudadanía.

- **Arbitrariedad del Alza de tributos:** Una adecuada política tributaria debe ser transparente y justa para todos los vecinos, por ello, promoveremos una gestión responsable de los tributos municipales que evite arbitrariedades y respete la economía de la población.

ACCIONES PROPUESTAS:

- ✓ Reestructurar la administración municipal para hacer más eficiente la atención y el acceso a los servicios municipales, organizando campañas en diferentes zonas.
 - ✓ Capacitar al personal, empleados y funcionarios municipales sobre la atención al contribuyente de manera inmediata, haciendo uso de las herramientas tecnológicas.
 - ✓ Creación del programa “tu alcalde te escucha”, citas presenciales y personalizadas de manera personal para que el alcalde reciba de forma directa la problemática del vecino.
 - ✓ Crear la campaña “Gestión transparente” donde se expondrán la apertura de datos, de revisión de cuentas de forma permanente donde el vecino podrá informarse de los gastos municipales.
-
- **Corrupción en servidores públicos:** La lucha contra la corrupción en la gestión pública es fundamental para garantizar una administración transparente, eficiente y al servicio de la ciudadanía, es por ello por lo que, impulsaremos medidas orientadas a fortalecer los mecanismos de control, promoción de la integridad en los servidores públicos y el aseguramiento del uso correcto de los recursos municipales.

ACCIONES PROPUESTAS:

PARTIDO POLITICO PROGRESEMOS
DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES

- ✓ Conforme a ley, se creará una oficina de integridad y lucha contra la corrupción dentro de la municipalidad, paralelo a la Creación de canales de denuncia anónima para reportar actos de corrupción.
- ✓ Digitalización de trámites municipales para reducir contacto directo con personal público de la municipalidad y evitar posibles actos de corrupción.
- ✓ Crear el programa “tu última chamba”, donde se determinará una comisión de disciplina el cual si detecta actos de corrupción se impondrá la denuncia y la separación de forma inmediata y definitiva del funcionario municipal.